

Santiago, 19 de noviembre de 2010

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Empresas La Polar S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 sobre mercado de valores, además de las disposiciones pertinentes establecidas en la NCG N° 30 de esa Superintendencia y debidamente autorizado al efecto por el directorio, informo como Hecho Esencial, que en sesión celebrada en el día de hoy, el directorio designó a doña María Gracia Cariola Cubillos como directora de la Compañía en reemplazo de don René Cortázar Sanz, quién presentó su renuncia.

Asimismo, acordó proponer al director independiente don Manuel Francisco Gana Eguiguren como miembro del Comité de Directores de Empresas La Polar S.A. quién, previa ratificación por parte de dicho Comité, ocupará la vacante dejada por el señor Cortázar.

Saluda atentamente a usted,



Nicolás Ramírez Cardoen
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores.